



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## **AMBIENTE URBANO – CALLE 7 VENTANAS**



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## **AMBIENTE URBANO – CALLE 7 VENTANAS**

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

#### **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):**

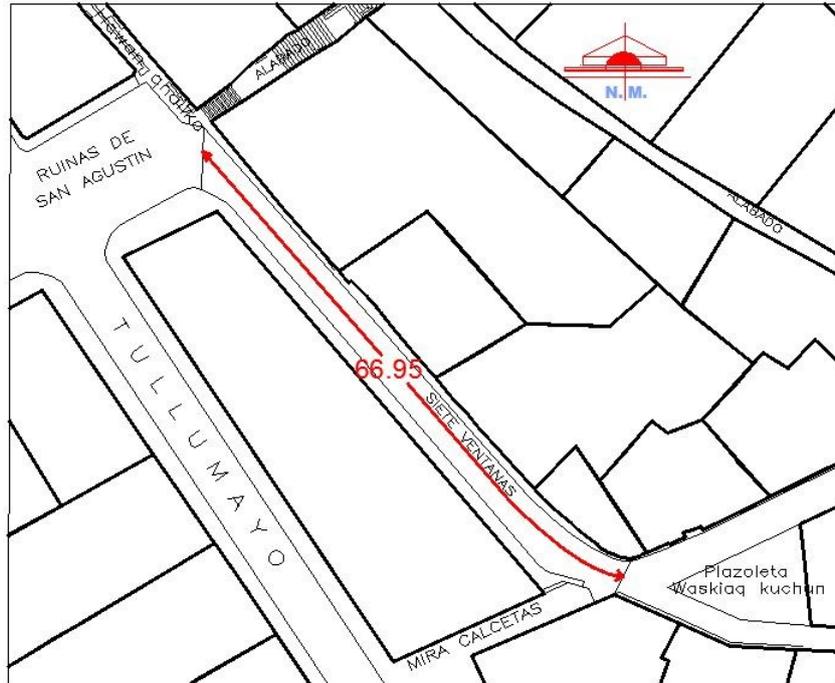
Antes de la destrucción del templo de San Agustín, hubo tras el sagrario una casa de estudio de ese convento, que poseía 4 ventanas grandes y tres pequeñas, característica predominante de la calle, es por dicha razón que la calle adquirió la denominación de Calle **7 VENTANAS**, que hasta la actualidad continua a pesar de que en la vivienda se agregaron mas ventanas.



#### **DESCRIPCIÓN:**

Este ambiente urbano se ubica sobre el sector Nor-Este del Centro Histórico del Cusco, está limitado por las vías, hacia el sector Nor oeste con la Calle Ruinas de San Agustín, por Norte con la Calle peatonal Mira Calcetas, por el Sur Oeste con la intercesión de las Calles Recoleta y Chiwanpata, este Ambiente Urbano se encuentra asentado bordeando una importante plataforma de origen prehispánico, parte de la sucesión de andenes que conformaban las laderas del rio Tullumayo, la misma que forma una anden contenido por muros con mampostería rustica en ciertos tramos. Actualmente ocupado por un lote de propiedad privada cuyo área se encuentra en un nivel más bajo respecto a la vía en estudio.

- Longitud : 66.95 ml.
- Área : 421.85 M<sup>2</sup>.

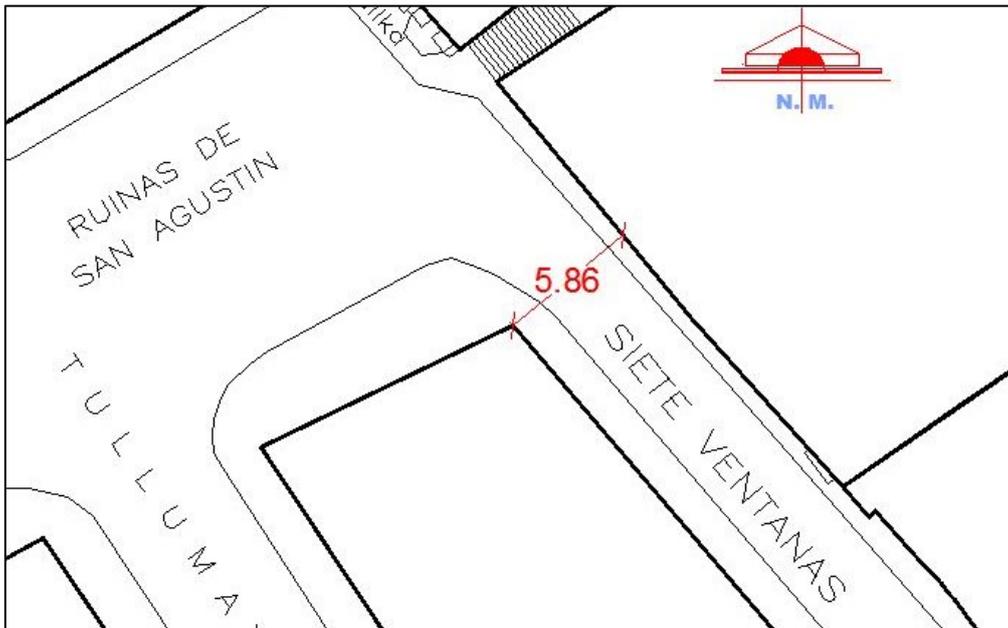


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en dos cortes, al inicio y al final de la calle Siete Ventanas en la intersección con Mira Calcetas.

**1.- PRIMER CORTE:**

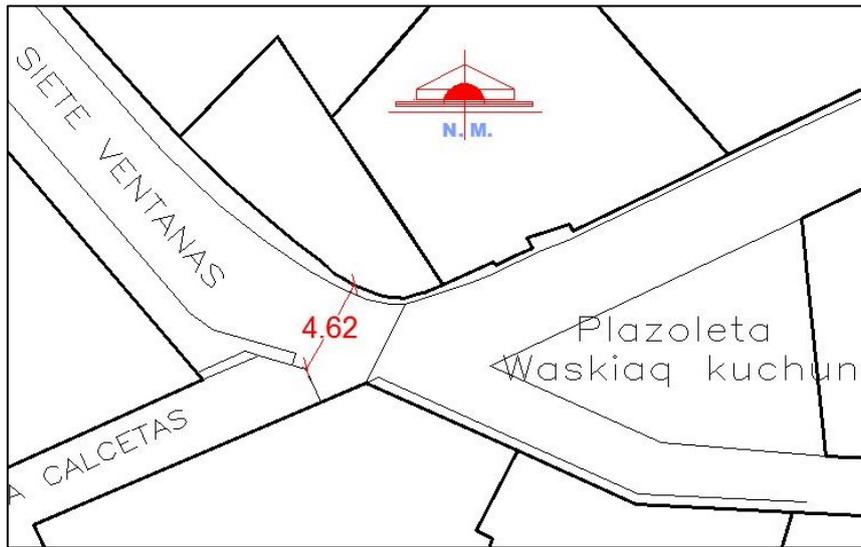
Determinado en el límite con la Calle Ruinas de San Agustín: 5.86 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

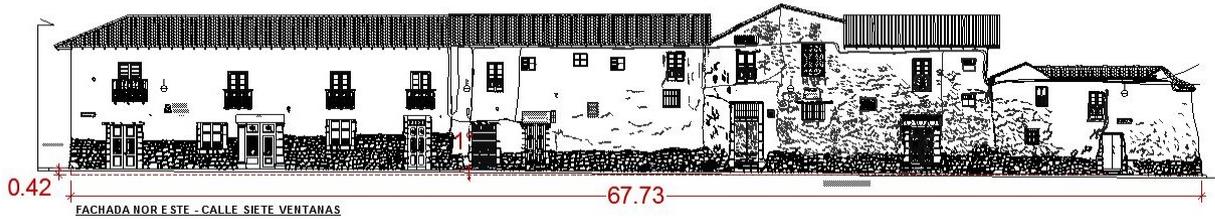
Determinada en la intersección de las calles Recoleta y Chiwanpata: 4.62 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

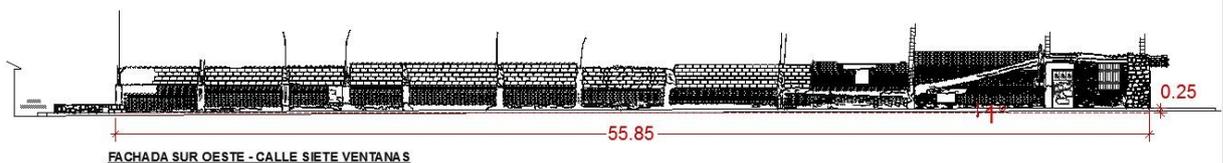
**SECTOR 1: FACHADA- NOR ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la calle peatonal Alabado hasta el límite con la calle Chiwanpata.
  - Pendiente : 1°
  - Altura de pendiente : 0.42 m.
  - Distancia : 67.73 m.



**SECTOR 2: FACHADA SUR OESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Ruinas de San Agustín hasta el límite con la Calle peatonal Mira Calcetas.
  - Pendiente : 1°
  - Altura de pendiente : 0.25 m.
  - Distancia : 55.85 m.





- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Está catalogada como AMBIENTE URBANO MENOR, este ambiente no posee un elemento representativo, un paisaje con dominio de monumentos o de vistas privilegiadas a la ciudad, este ambiente urbano se caracteriza por que la fachada Nor-Este posee uniformidad y homogeneidad, estando dependiente a la Calle Ruinas de San Agustín.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Este Ambiente Urbano está dentro del sector C-SP-6 Sector con alta pendiente, enfoque paisajista, edificaciones modestas y pequeñas, arquitectura homogéneas y pintoresca, predominio casa patio, casa huerta.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este Ambiente Urbano perteneciente al sector S-SG-4, determinado en el Plan maestro de centro Histórico, que corresponde al tradicional barrio de San Blas.

- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE SIETE VENTANAS(200):**

Presenta las siguientes filiaciones:

#### **ÉPOCA PREHISPANICA:**

Ubicada en el barrio Inka del Tococachi, contigua a la ciudad nobiliaria según Garcilaso el Tullumayu eran el límite entre la ciudad y los arrabales del nordeste.

De acuerdo con el plano de Agurto Calvo, fue un área de cultivo, parte integrante de andenes Inkas. Éste área estuvo en el Hanan Qosqo o Cusco Alto.

Por esta arteria pasaba el camino secundario o Qapaq Ñan al Qollasuyo.

#### **ÉPOCA COLONIAL:**

En esta época este sector fue parte integrante de la Parroquia de San Blas, calle muy transitada por ser parte del camino real hacia la recoleta "Camino real de la Recoleta" conocido también como camino alto de San Sebastián. A su vez esta calle sirvió de paso para conectar con la calle Recoleta, unía casas haciendas importantes por esta zona como con la hacienda Retiro, Perayoc, Buenavista, prácticamente este camino dividía en mitad a estas haciendas. El nombre de esta peculiar calle, surge en esta época; popularmente los vecinos de la parroquia de San Blas, la llamaban así porque en esta calle existía una casa que contaba con siete ventanas, muy peculiar para esta época.

En esta arteria se constituyó en la época colonial una "casa de Estudios" construido por la orden religiosa de los Agustinos, al pie de los muros de piedras correspondientes a Andenes Incas, posterior a la construcción del Convento San Agustín. Esta casa estaba separada del convento por el pequeño riachuelo Tullumayu, tenía cuatro (4) ventanas grandes y tres (3) pequeñas, del cual probablemente ha quedado el nombre de esta calle.

Pero mediante fuentes escritas no se tiene este nombre registrado, se la llama a esta época como calle de la Recoleta por estar contigua a esta calle estrecha.

**ÉPOCA REPUBLICANA:**

A inicios del siglo XIX, el cabildo del Cusco realiza la reparación de la calle continua a la Recoleta (Siete Ventanas), por los perjuicios ocasionados por el desborde del río Tullumayu.

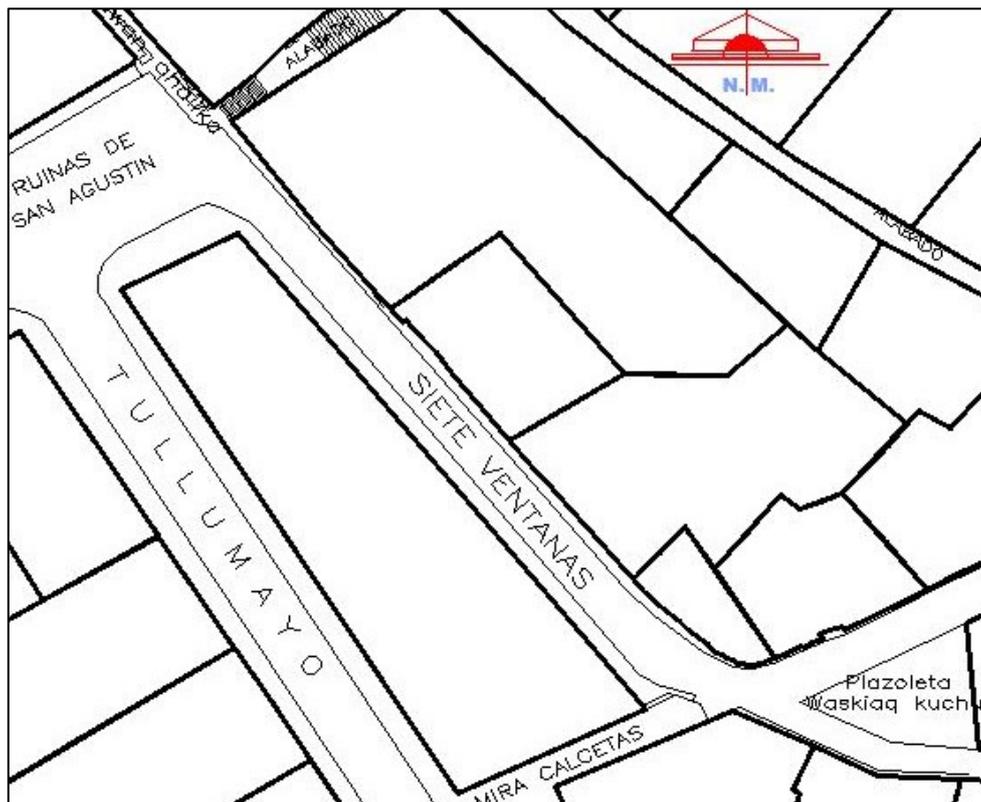
A sí mismo en esta época republicana de acuerdo al Censo General realizado el año de 1862, por J. Rufino Oblitas Comisionado, Francisco Villagarcía Síndico Bernabé Zaravia Párroco, Juan de Dios Lovatón Gobernador, Juan Pinto Teniente Gobernador, dentro de la parroquia de San Blas; esta calle en esta fecha originalmente es nombrada como: "Calle de las Siete Ventanas"<sup>1</sup>.

**ÉPOCA CONTEMPORÁNEA:**

Esta calle es parte de la tradicional denominación de las siete calles cusqueñas con la designación numérica de Siete. (Calle Siete Ventanas, Siete Angelitos, siete Diablitos, Siete Borreguitos, Siete Cuartones, Siete Mascarones, Siete Culebras).

Numero cabalístico; según muchas culturas es cifra digna de veneración y según los pitagóricos, se trata de una vibración controlada por siete cuerpos celestiales que gobiernan al mundo y que dieron origen a los siete días de la semana o también podemos relacionarlo con los siete colores del arco iris. En realidad queda subjetiva su interpretación.

No se tiene claramente establecido; ¿cuál de estos inmuebles, fue la casa de estudios de los agustinos que contaba con siete ventanas? Pero se dice que probablemente fue construida entre la esquina de la calle Alabado con Huascascuchun. Porque los tres inmuebles actuales en esta vía son de época republicana.

**PLANO DE UBICACIÓN:**

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

<sup>1</sup>.- Archivo Histórico del Cusco. Libro de Censos. Año de 1862. Folio.98-123v.



• **POR SU ACTIVIDAD**

▪ **RESIDENCIAL (390):**

- **Residencial, Comercial y de Servicios:** El ambiente urbano con actividad residencial predominante, actividad comercial y de servicios mínima.



▪ **COMERCIAL (392):**

- **Fijo:** Representado por los establecimientos comerciales de servicio hotelero y menores como lavanderías, ubicados en los primeros niveles de la viviendas.
- **Itinerante:** Representado kioscos (carretas) autorizados para la venta de golosinas ubicado de forma itinerante en el ambiente urbano.



• **POR SU USO (394):**

- **Vía Mixta:** Vía de un solo sentido de alto flujo vehicular por ser una de las vías de salida del Centro histórico hacia la zona Nor occidental de la ciudad.



- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente urbano que muestra un contraste entre sus fachadas, siendo la fachada Nor-Este de forma homogénea, con elementos representativos de la vivienda colonial, mostrando un paisaje típico del Centro histórico de la ciudad, a diferencia de la fachada Sur-Oeste conformado por un muro perimétrico de ladrillo sin revestimiento en mal estado de conservación, a pesar de encontrarse dentro de unos de los barrios más representativos de la ciudad, muestra un paisaje heterogéneo donde se observa un composición entre lo contemporáneo y tradicional de la ciudad.





## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTE URBANOS

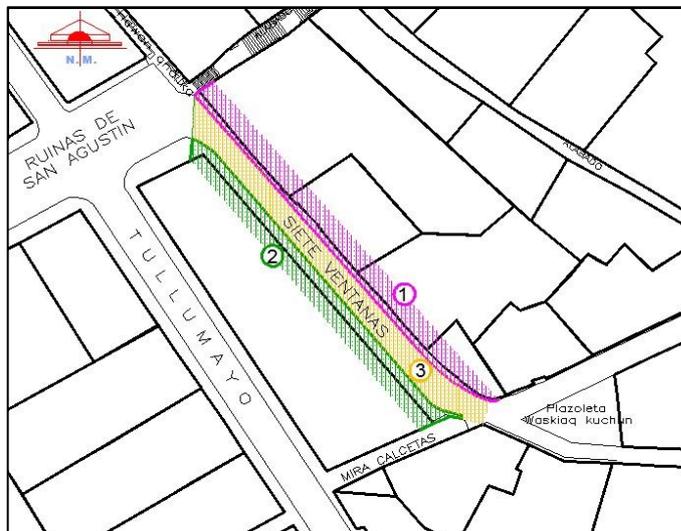
### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

- **SECTOR 1:** Sector que comprende desde el límite con la Calle peatonal Alabado hasta el límite con la Calle Chiwanpata.
- **SECTOR 2:** Sector que comprende desde el límite con la Calle peatonal Mira Calcetas hasta el límite con la Calle Ruinas de San Agustín.
- **SECTOR 3:** Sector que comprende la calzada.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.

- SECTOR 1 : Vereda y fachada.
- SECTOR 2 : Vereda y fachada.
- SECTOR 3 : Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 1 : 59.15 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 2 : 96.08 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 3 : 264.86 m<sup>2</sup>.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS (362):**

- SECTORES 1 y 2: De uso peatonal está conformado por laja de piedra regular de 0.40 x 0.40m con junto de 0.05m. promedio y perfilado con sardineles de 0.10m de espesor.



Sector 1: vereda fachada Nor-Este



Sector 2: vereda fachada Sur-Oeste

- SECTOR 3: Debido a su uso como calzada vehicular está conformado por un adoquinado de piedra canteada.



Sector 3: Calzada – vista desde Calle Recoleta



Sector 3: Calzada – vista desde Ruinas de San Agustín



**MOBILIARIO URBANO:**

- **SEÑALIZACIÓN (363):** Existen unidades de señalización en los muros de identificación del ambiente urbano, En los siguientes sectores:
  - Sector 1: 2 en muro, ubicados a en los inmuebles del inicio y final del sector.

	
Sector 1: Inmueble que limita con la Calle Alabado, se observa el avisaje en muro.	Sector 1: inmueble que imita con la calle Chiwanpata, se observa señalización de muro.

- **ILUMINACIÓN (365):** Este ambiente urbano cuenta:
  - Sector 1: 3 unidad de iluminación de tipo pastoral.

	
Sector 1: Vista desde el limite con Calle Mira Calcetas de las luminarias de tipo pastoral.	Sector 2: Vista desde Calle Ruinas de San Agustin, donde se observan las tres unidades de iluminación.



- **OTROS (370):**
  - Sector 1 : 1 unidad de tipo hidrante para el abastecimiento de agua.



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):** Este sector debido a que tiene el uso mixto se menciona lo siguiente:
  - Sector 1: Regular estado de conservación
  - Sector 2: Mal estado de conservación
  - Sector 3: Regular estado de conservación

- **CONTAMINACIÓN:**

- **Sólidos (383):** La contaminación es baja en los tres sectores.
- **Gases Tóxicos (384):** Debido al alto tránsito vehicular es la contaminación es alta.



- **Acústica (385):** A pesar del alto grado de confluencia vehicular la contaminación sonora es baja.
- **Visual (386):** Ambiente que se caracteriza por presentar bajos niveles de saturación visual en todos los sectores.



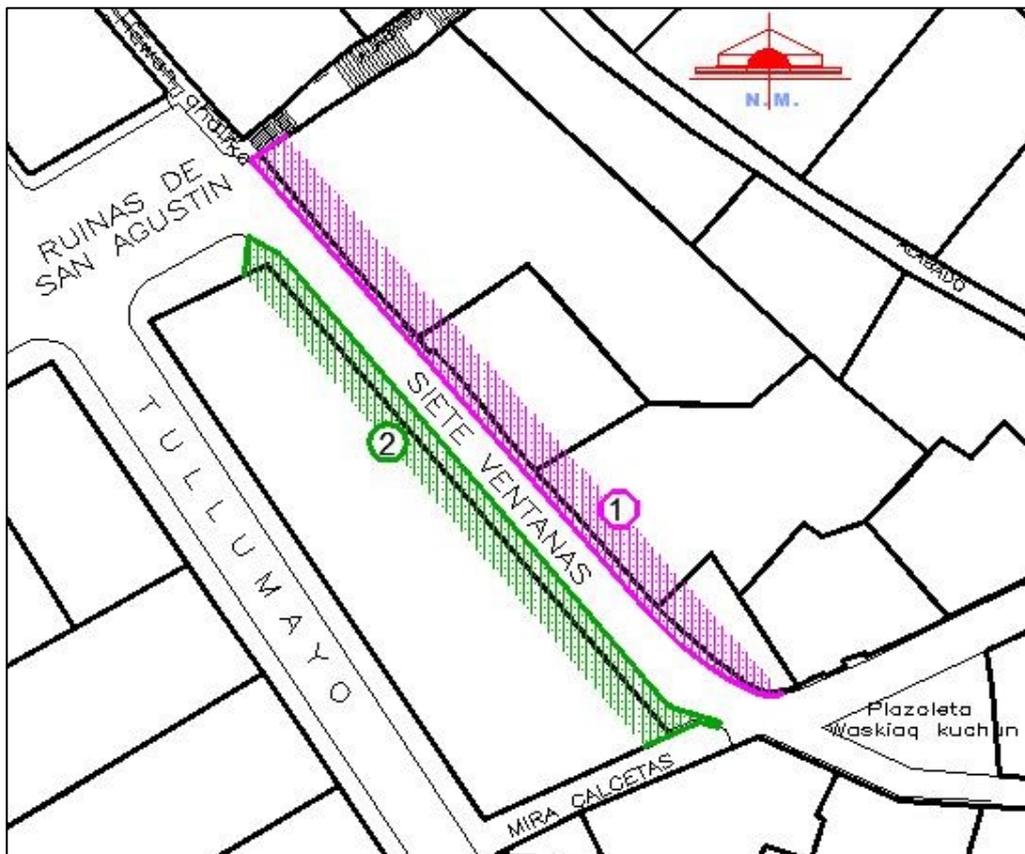
## PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el Ambiente Urbano **Calle Siete Ventanas** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

### FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

#### CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORIZACIÓN (302):** La sectorización corresponde a las fachadas, y la calzada que delimitan dicho espacio público, conformadas por:
  - **SECTOR 1:** Desde el límite con la Calle peatonal Alabado hasta el límite con la Calle Chiwanpata y la Calle Recoleta.
  - **SECTOR 2:** Desde el límite con la Calle Ruinas de San Agustín, hasta el límite con la Calle Mira Calcetas.
  
- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



### SECTOR 1

#### NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

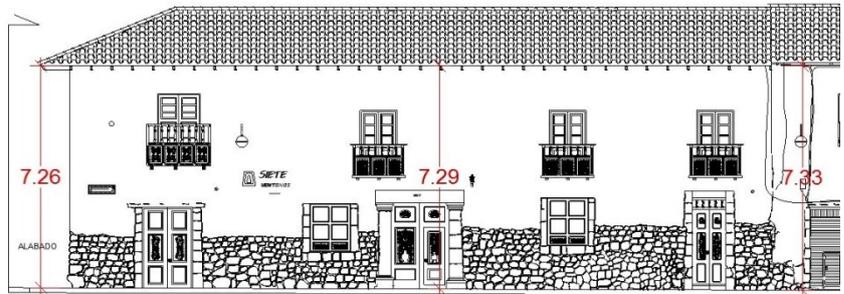
- 4 Unidades de catalogación.

#### CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel Máximo De Edificación (327): 2 pisos.

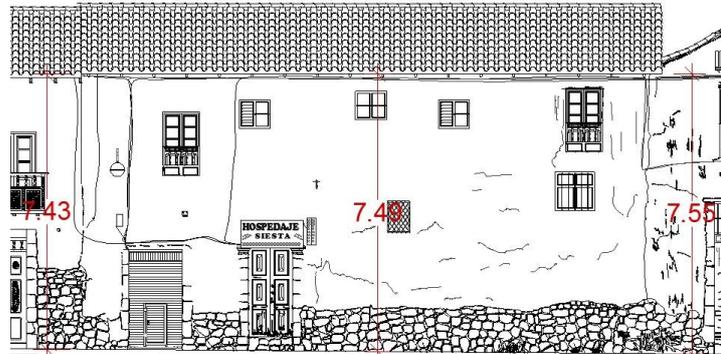
#### U.C. 01:

- Altura mínima : 7.26 Ms
- Altura media : 7.29 Ms.
- Altura Máxima : 7.33 Ms.



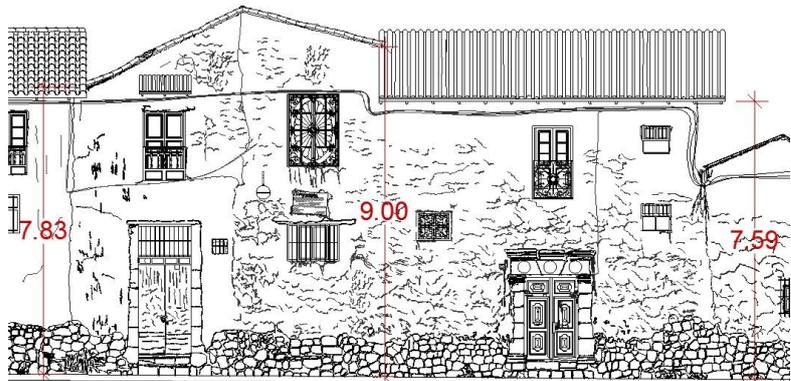
#### U.C. 02:

- Altura mínima : 7.43 Ms
- Altura media : 7.49 Ms.
- Altura Máxima : 7.55 Ms.



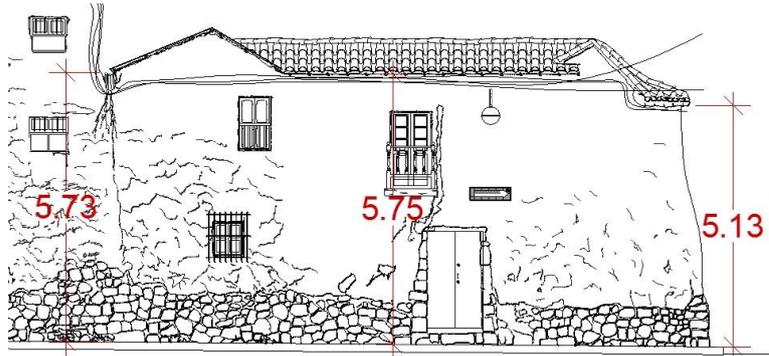
#### U.C. 03:

- Altura mínima : 7.59 Ms
- Altura media : 9.00 Ms.
- Altura Máxima : 7.83 Ms.



**U.C. 04:**

- Altura mínima : 5.13 Ms
- Altura media : 5.75 Ms.
- Altura Máxima: 5.73 Ms.

**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 4 de Adobe.
  - Cubiertas : 3 viviendas con teja, 1 plancha de zinc
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 4 enlucido.
  - Puertas : 5 de madera, 3 de metal.
  - Ventanas : 14 de madera.
  - Puerta ventana : 5 de madera
  - Potada de piedra : 1 portadas de piedra.
  - Balcones : 5 de madera.
  - Balconcillo : 3 de madera, 1 de metal.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 8 simples.
  - Ventanas : 5 con reja, 9 sin reja.
  - Puerta ventana : 9 simples
  - Portada : 1 simples.
  - Balcones : 1 abierto, 4 semi abiertos.
  - Balconcillos : 2 abalaustradas, 4 de tablero rebajado.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 blancos, 1 blanco humo, 1 marfil.
  - Cubiertas : 4 ocres.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 2 azul añil, 1 marrones, 5 otros.
  - Ventanas : 2 azul añil, 5 otros.
  - Puerta ventana: 3 azul añil, 1 marrones, 5 otros.
  - Balcones : 1 azul añil, 4 otros.
  - Balconcillos : 2 azul añil, 1 marrón, 1 otros.



## SECTOR 2

### NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 1 Unidad de catalogación.

### CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel Máximo De Edificación (327): 1 piso.

### U.C. 01:

- Altura mínima : 2.40 Ms
- Altura media : 2.28 Ms.
- Altura Máxima: 2.83 Ms.



### **MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 ladrillo.
  - Cubiertas : 1 sin cubierta
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 sin revestimiento.
  - Puertas : 1 de metal.
  - Ventanas : 1 de madera.

### **TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - puertas : 1 simples.
  - Ventanas : 1 con reja.

### **COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 sin color
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 plomo.
  - Ventanas : 1 otro.



### CARACTERÍSTICAS

Ambiente que presenta una fachada con edificaciones que guardan relación con la tipología del centro histórico, tanto a nivel de materiales, como de características arquitectónicas, y dentro de los principales aspectos del ambiente son los siguientes:

- ✚ En el sector 1 los inmuebles que lo conforman mantiene un perfil homogéneo, en cuanto a las alturas y a los elemento de composición de las fachadas.
- ✚ En el sector 2, conformado solo por un inmueble, el mal estado de conservación de este contrasta con otra fachada y con el resto de ambientes urbanos que lo rodean, no presenta ningún elemento de valor arquitectónico, ni paisajista.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

#### **ALTURA PREDOMINANTE MEDIA:**

- ✚ SECTOR 1 : 7.38 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 2.28 Ms.

#### **OBJETIVO:**

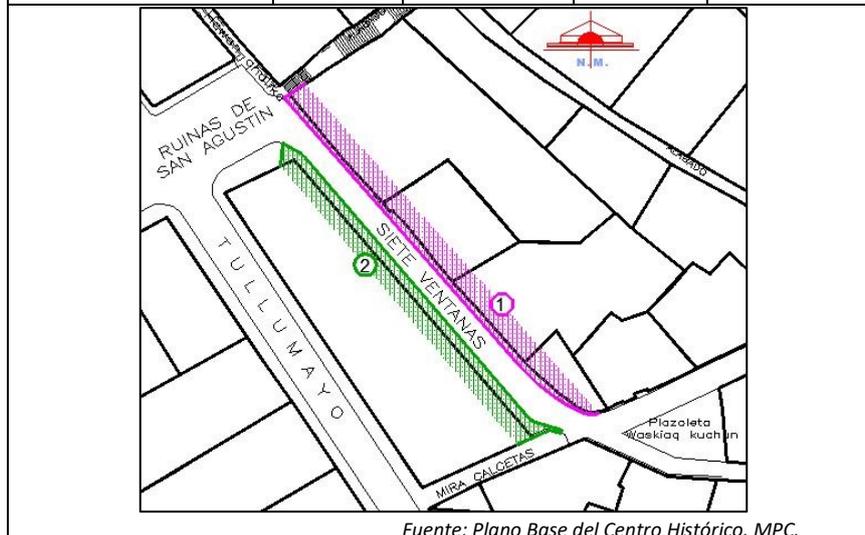
Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

#### **PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:**

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
Sector 1	02	5.00	02	7.50
Sector 2	01	2.40	01	3.00



Fuente: Plano Base del Centro Histórico. MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



Además deberán cumplir con lo siguiente:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra rústica irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Deberán considerarse los balcones en carpintería de madera.

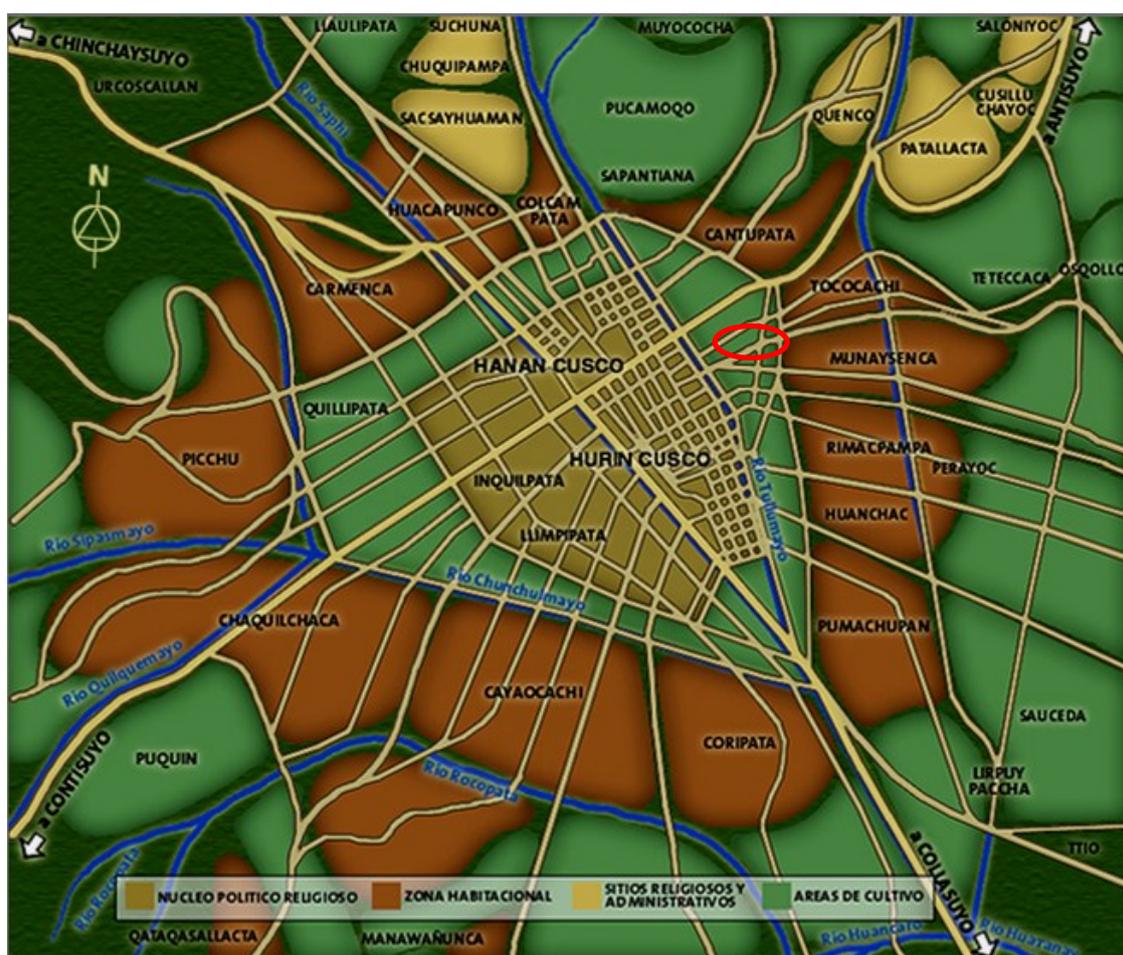
# CALLE “DE LAS SIETE VENTANAS”.

## Época Prehispánica.

Ubicada en el barrio Inka del Tococachi, contigua a la ciudad nobiliaria según Garcilaso el Tullumayu eran el límite entre la ciudad y los arrabales del nordeste.<sup>1</sup>

De acuerdo con el plano de Agurto Calvo, fue un área de cultivo, parte integrante de andenes Inkas. Éste área estuvo en el Hanan Qosqo o Cusco Alto.

Por esta arteria pasaba el camino secundario o QapaqÑan al Qollasuyo.



Fuente: Agurto Calvo

<sup>1</sup>.- GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Comentarios Reales de los Incas, Libro 7, Cap.VIII.

## Época Colonial.

En esta época este sector fue parte integrante de la Parroquia de San Blas, calle muy transitada por ser parte del camino real hacia la recoleta “Camino real de la Recoleta” conocido también como camino alto de San Sebastián. A su vez esta calle sirvió de paso para conectar con la calle Recoleta, unía casas haciendas importantes por esta zona como con la hacienda Retiro, Perayoc, Buenavista, prácticamente este camino dividía en mitad a estas haciendas. El nombre de esta peculiar calle, surge en esta época; popularmente los vecinos de la parroquia de San Blas, la llamaban así porque en esta calle existía una casa que contaba con siete ventanas, muy peculiar para esta época.

En esta arteria se constituyó en la época colonial una “casa de Estudios” construido por la orden religiosa de los Agustinos, al pie de los muros de piedras correspondientes a Andenes Incas, posterior a la construcción del Convento San Agustín. Esta casa estaba separada del convento por el pequeño riachuelo Tullumayu, tenía cuatro (4) ventanas grandes y tres (3) pequeñas, del cual probablemente ha quedado el nombre de esta calle.

Pero mediante fuentes escritas no se tiene este nombre registrado, se la llama a esta época como calle de la Recoleta por estar contigua a esta calle estrecha.

## Época Republicana.

A inicios del siglo XIX, el cabildo del Cusco realiza la reparación de la calle continua a la Recoleta (Siete Ventanas), por los perjuicios ocasionados por el desborde del rio Tullumayu.

***“...En este cabildo se vio un recurso del cabo de la policia de la Cuesta de San Blas por el que hace presente el perjuicio ocasionado por el Rio Tullumayo y una calle inmediata que hace transito a la recoleta y que para su reparo necesita se le mande entregar 40 pesos... En el Cabildo 23 de agosto de 1813...”***<sup>2</sup>

A sí mismo en esta época republicana de acuerdo al Censo General realizado el año de 1862, por J. Rufino Oblitas Comisionado, Francisco Villagarcia Sindico Bernabé Zaravia Párroco, Juan de Dios Lovaton Gobernador, Juan Pinto Teniente Gobernador, dentro de la parroquia de San Blas; esta calle en esta fecha originalmente es nombrada como: **“Calle de las Siete Ventanas”**<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup>.- Archivo Histórico del Cusco. Libro de Cabildo. N° 30. Año 1813-1815.folio.43.

<sup>3</sup>.- Archivo Histórico del Cusco. Libro de Censos. Año de 1862. Folio.98-123v.

Sobre esta calle Ángel Carreño, describe como: ***“Siete Ventanas: Es el nombre que hasta hoy tiene la callejuela que, a la izquierda hace esquina con la silenciosa cuesta del “Alabado”, y a la derecha desemboca en la angosta y chica plazuela que hasta hoy llaman “Huasqquiacc-qquchun” (Rincón de sogá). Cabe anotar que antes de la destrucción del templo de San Agustín, hubo tras el Sagrario una casa de estudios de ese Convento la cual, según afirma el autor de “Annuarium cuschensis et rebus notabilis”, tenía cuatro ventanas grandes y tres pequeñas, de lo cual, ha quedado el nombre, que hoy esta en contradicción con el número de ventanas que tienen las casas modernas allí construidos”***.<sup>4</sup>

## **EN LA ACTUALIDAD.**

Esta calle es parte de la tradicional denominación de las siete calles cusqueñas con la designación numérica de Siete. (Calle Siete Ventanas, Siete Angelitos, siete Diablitos, Siete Borreguitos, Siete Cuartones, Siete Mascarones, Siete Culebras).

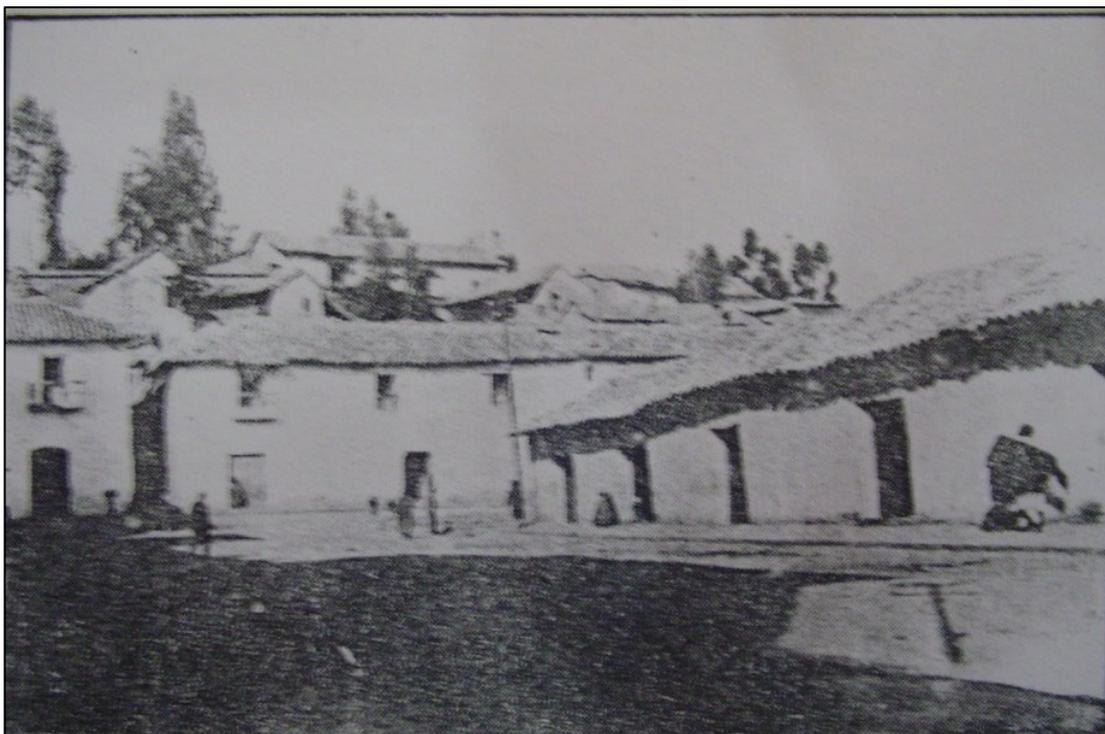
Numero cabalístico; según muchas culturas es cifra digna de veneración y según los pitagóricos, se trata de una vibración controlada por siete cuerpos celestiales que gobiernan al mundo y que dieron origen a los siete días de la semana o también podemos relacionarlo con los siete colores del arco iris. En realidad queda subjetiva su interpretación.

No se tiene claramente establecido; ¿cuál de estos inmuebles, fue la casa de estudios de los agustinos que contaba con siete ventanas? Pero se dice que probablemente fue construida entre la esquina de la calle Alabado con Huascascuchun. Porque los tres inmuebles actuales en esta vía son de época republicana.

---

<sup>4</sup>.- CARREÑO, Ángel. Historia de las Calles del Cusco. Sicuani, Pág.

**CALLE RUINAS EN 1934**  
**FOTO GUILLEN**  
**PAULO DE AZEVEDO**



**CALLE SIETE VENTANAS 1950.**

